

POSADAS, 3 0 AGO 2024

Prof. GABRIELA M. LA STARRECHEA Subsecretaria de Educación Provincia de Misiones

RESOLUCIÓN Nº 438

VISTO: El Expediente N° 5500-190-24 Registro de la Unidad Superior del MECyT- Caratulado: Facultad de Humanidades y Cs. Sc. FHyCs – UNaM. S/Decl. de Interés al "Encuentro de Emprendedores Estudiantilles"; y

CONSIDERANDO:

Prof Myrth Gracicla Rovira

QUE, el Encuentro de Emprendedores Estudiantiles, cuenta, entre

Directora Gentral Planciante Social Supportant Planciante Social Supportante Social Supportant Planciante Social Supportant Planciante Social Supportant Planciante Social Supportant Planciante Social Supportante Social Supportant Planciante Social Su

QUE, el Programa Provincial "Potenciar Misiones" de la Vice gobernación en conjunto con la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, a través del observatorio de Economía de la Innovación, aplicada a la educación, proponen al contexto actual como cambiante, globalizado y competitivo, que requiere de jóvenes con formación que les posibilite la apertura de nuevas oportunidades de participación responsable en su realidad económica y social; jóvenes capaces de contribuir a través de la satisfacción de necesidades con la producción de bienes y servicios, al crecimiento económico, soberano y autónomo de a Provincial;

QUE, fortalecer el emprendedurismo, a través de herramientas como Dra. MARÍA VARCA SOSA ARAUNO a Inteligencia Artificial (IA), es un factor que potenciará el crecimiento y aumentará las oportunidades en nuestra precentario de la cologia ciencia y de mislones

QUE, la propuesta fomenta el intercambio de experiencias entre docentes de los distintos niveles del sistema educativo relacionados a la tecnología e innovación de alto potencial pedagógico, que tienden a generar herramientas y estrategias que favorezcan, las trayectorias escolares de los estudiantes;

QUE, el evento fortalecerá el intercambio y reflexión entre disertantes y asistentes en cuanto a la importancia, avance y aplicaciones de temas como: "Emprender", IA, Innovación, entre otros;

QUE, jornadas y/o congresos de este tipo, deben contemplar el desarrollo y ejecución de acciones orientadas a incorporar estrategias accesibles, para disertantes, docentes, estudiantes y público en general interesado en la temática;

QUE, para su desarrollo cuenta con los recursos necesarios. Es organizado por el Programa Provincial Potenciar Misiones de la Vice gobernación, y la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Misiones - UNAM;

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Secretario del Consejo General de Educación, de fecha 27 de conferencia de Educación, de fecha 27 de conferencia de Educación, de fecha 27 de conferencia de Educación de fecha 27 de conferencia de Educación de fecha 28 de conferencia de Educación de fecha 28 de conferencia de Educación de fecha 29 de conferencia de fecha 29 de con

ES FOLOCOPIA FIEL

AC. DEPARTAMENTO DESPACHO
AC. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministeria da Australia, Clania y Franciscia
Provincia, da Ministeria

IIC. RAMIRO ERRIARDO ARANDA MINISTES DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGÍA Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

3 0 AGO 2024

ASTARRECHEA Prof. GABRIEL ria de Educación Provincia de Misiones Subsecrey

https://:www.cgepm.gov.ar dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, Jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto Nº 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

Graniela Rovira Prof. Mycla Paneamiento
QUE, teniendo en cuenta la proximidad de la fecha de realización del Directore General Planeamiento
Directore General Planeamiento prof SECRETA DE MISTOSITO DE MISTOSI de Educación, en uso de las facultades otorgadas por el Artículo 5° de dicho instrumento legal;

> QUE, a fs. 38 y 39 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Curriculum sugiere, salvo mejor opinión, Declarar de Interés educativo al: "Encuentro de Emprendedores Estudiantiles. Tecnología e innovación: aliados de los jóvenes emprendedores". Dicho Encuentro será no arancelado, presencial y es organizado por el Programa Provincial Potenciar Misiones de la Vice gobernación, y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM, a realizarse en el Centro del Conocimiento, el día 10 de septiembre del año 2024;

QUE, a fs. 43 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, DIR. MIRIA VANETA OS JURIDICES DIRECTORA DE ASIA DIRECTOR DE ASIA DE ASIA

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-DECLÁRASE de Interés Educativo al "Encuentro de Emprendedores Estudiantiles. Tecnología e innovación: aliados de los jóvenes emprendedores". Dicho Encuentro será no arancelado, presencial y es organizado por el Programa Provincial Potenciar Misiones de la Vice gobernación, y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones - UNaM, a realizarse en el Centro del Conocimiento, el día 10 de septiembre del año 2024,-

ARTÍCULO 2º.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaria de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones - S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza y remitase copia certificada a los interesados. Cumplido, ARCHÍVESE.-

rinclo de

ES FOIOCOPIA FIEL

IIC. RAMIRO BIRN ARDO ARANDA MINISTRO LE EDUCACION CIENCIA VITECNOLOGÍA Provincia de Misiones